

**CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar a la Junta de Gobierno Local de esta Corporación a sesión extraordinaria y urgente que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día **5 de diciembre de 2017** a las **13:00 horas**, en el **despacho oficial del Sr. Alcalde-Presidente**, al objeto de deliberar y resolver sobre el orden del día que más abajo se indica. De no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

ORDEN DEL DÍA

Nº 1.- Ratificación, si procede, de la urgencia de la convocatoria.

ALCALDÍA

FESTEJOS

Nº 2.- 2017/CONVE/000063. Modificación del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes y la Asociación de Belenistas

**CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN Y
CALIDAD, CONTRATACIÓN, PATRIMONIO Y DEPORTES**

DEPORTES

Nº 3.- Autorización para la organización de la primera carrera popular "SANSElvestre" con la colaboración del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes

San Sebastián de los Reyes, 5 de diciembre de 2017.

EL ALCALDE,
Fdo. Narciso Romero Morro